

Febrero 26, 2026: **Eficiencia energética y Paneles solares, clave para atender la demanda de energía en temporada de calor: FIDE**



Ante diagnósticos climatológicos de autoridades como el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), que alertan sobre la proximidad de un periodo de calor intenso en el país a partir de marzo, el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) señaló que la eficiencia energética y la adopción de tecnologías de alto rendimiento, son elementos fundamentales para atender de manera sostenible la creciente demanda de energía para el enfriamiento de viviendas, particularmente en regiones con climas extremos.

Máxime que la Organización Meteorológica Mundial (OMM) confirmó que 2025 fue uno de los tres años más cálidos de los que se tiene constancia a escala mundial con una temperatura media global que superó 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales, pese a la presencia del fenómeno de La Niña y su consiguiente enfriamiento. No obstante, desde 2023 y 2024 se ha observado una mayor retención de calor en la atmósfera, derivada de la acumulación de gases de efecto invernadero.



FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

De ahí la imperiosa necesidad de limitar el calentamiento global, a través de la generación con fuentes renovables que contribuyan a reducir emisiones de dióxido de carbono (CO₂). En este contexto, el FIDE mantiene en operación el programa de carácter social, Paneles solares para tu casa, con el apoyo de la Secretaría de Energía (SENER), a fin de apoyar la instalación de Sistemas Fotovoltaicos en viviendas de personas de bajos recursos que habitan en localidades con climas extremos y cuyo recibo de electricidad supera los 1,500 pesos.

La SENER ofrece un incentivo del 25% del valor total del proyecto y el 75% restante es financiado por el FIDE a tasa de interés preferencial, a fin de beneficiar a familias que habitan en zonas donde es necesario prender aparatos electrodomésticos varias horas para mantener

el confort en los hogares, por lo que aumenta el recibo de energía; sin embargo, con el Programa se han logrado ahorros de hasta 90% en la factura de electricidad.

De 2020 a la fecha, se han financiado 1,630 proyectos que cuentan con una capacidad instalada de 7,282 kWp y una generación de 11,122,738 kWh, a través de Sistemas Fotovoltaicos interconectados a la red eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con lo cual se ha contribuido a evitar la emisión de 4,964 toneladas de dióxido de carbono (CO₂) al ambiente, uno de los gases responsables del calentamiento global.

ANTES



DESPUÉS

CFE
Comisión Federal de Electricidad®

CFE Sembrador de Servicios Básicos
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México. RFC: C051603007

TOTAL A PAGAR: \$5,519
(CINCO MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS M.N.)

¿QUIERES RECIBIR TU RECIBO DIGITAL?
En 3 Pasos:
1. Escanea el QR.
2. Actualiza tus datos.
3. Listo.

Concepto	Letra actual	Letra anterior	Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
Energía (kWh)	11,874	9,773	1,501	63.93	95.92
Básico			104	1,247	129.89
Intermedio			600	3,645	2,188.83
Excedente			787		2,992.06
Suma					3,205.68

Subtotal: \$5,519.16

CFE
Comisión Federal de Electricidad®

Comisión Federal de Electricidad
Av. Paseo de la Reforma 164, Col. Juárez,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal: 06500,
Ciudad de México. RFC: CFE370614QJ0

TOTAL A PAGAR: \$64
(SESENTA Y CUATRO PESOS M.N.)

DESCARGA NUESTRA APP AUTORIZADA

DESCARGA NUESTRA APP AUTORIZADA

Concepto	Letra actual	Letra anterior	Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
Energía (kWh)	1,057	53	1,004	1,007	0.00
Básico			1,214	18	1,196

Subtotal: \$64.95

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista				Desglose del importe a pagar	
Concepto	\$	\$AW	\$AWb	Concepto	Importe (MXN)
Suministro	0.00	0.00	0.00	Energía	53.35
Distribución	0.00	0.00	0.00	IVA 16%	8.54
Transmisión	0.00	0.00	0.00	Fac. del Periodo	61.89
CENACE	0.00	0.00	0.00	DAP(D)	2.67
Energía	0.00	0.00	0.00	Adeudo Anterior	4,334.39
Capacidad	0.00	0.00	0.00	Su Pago	-4,334.00
SONMEM(1)	0.00	0.00	0.00	Total	64.95

Uno de los requisitos es que la vivienda tenga un valor catastral de hasta \$4 millones de pesos, ya sea propia o rentada. En el último caso debe contar con autorización expresa del arrendador. También pueden participar usuarios que actualmente tengan bajo consumo pero que estén planeando incluir equipos de confort o de gran consumo. Los proyectos financiados son Sistemas Fotovoltaicos interconectados a la red de CFE, en potencias de 5 KWp a 8 KWp.

La instalación de paneles cuenta con apoyos del Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE) y se realiza de acuerdo con los requerimientos energéticos, disponibilidad de espacio, factibilidad de la interconexión a las líneas de distribución de la CFE y orientación óptima para aprovechar la energía solar. Los paneles solares y los inversores cuentan con Sello FIDE para garantizar la eficiencia energética, calidad y seguridad. Las personas interesadas pueden solicitar informes al WhatsApp 56 66 73 44 35 y en la página <https://www.senerfidesolar.com/>

